XV-VIII REGIÓN

ACTA DE LA SESIÓN Nº 6 COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria	
Lugar:	Salón SSPA – Piso 19	
Fecha:	25 de marzo de 2015	
Hora de inicio:	11:00	
Hora de término:	11:30	
Fecha:	26 de marzo de 2015	
Hora de inicio:	10:05	
Hora Término	16:45	

DESARROLLO

El día 25 de marzo no se alcanzó el quórum, debido a diversas contingencias que impidieron que llegaran los miembros del Comité, incluidos los efectos del temporal ocurrido en la zona norte en esa fecha. Siendo las 11:30 horas se determinó realizar una jornada de trabajo con los miembros que llegaron, al margen del Comité de Manejo; ya que la hora convocada era las 11:00 horas.

El día 26 de marzo, la Sra. María Angela Barbieri, Pdta. (s) del Comité de Manejo, dió inicio a la sesión a las 10:05 hrs, señalando que el propósito de estos dos días de trabajo es iniciar el proceso de formulación del Plan de Manejo de Crustáceos Demersales.

Se hace lectura del acta, la cual es aprobada sin observaciones.

La Sra. M. Angela Barbieri informa que el día de ayer, se estimó necesario conformar una subcomisión para trabajar en el tema relacionado con los subproductos del proceso (p.ej. uso de caparazón). A esto, el Sr. Alejandro Karstegl añade que esta iniciativa se puede incorporar a la actual línea de trabajo que tienen la SSPA con CORFO, y donde él participa, en marco de Pesca Sustentable.

Considerando que esta propuesta surgió el día de ayer, ocasión en que no sesionó el Comité por falta de quórum, la Sra. M.A. Barbieri la somete a discusión.

El Sr. Armando Cummins destaca la importancia del tema, ya que señala que hoy una parte significativa de los desechos se elimina en vertederos.

El Sr. Alejandro Florás, destaca la iniciativa, pero agrega que en Camanchaca el 100% de los desechos se destina a la producción de harina, a través de Fiordo Austral, quienes son expertos en producir y vender estos productos. Además, señala que es intere-

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

A continuación se reportan los resultados del proceso de formulación del Plan de Manejo:

PLAN DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Imagen Objetivo

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

Dimensiones del Plan de Manejo

Para la elaboración del Plan de Manejo se han considerado cuatro dimensiones, de acuerdo a lo establecido en la LGPA, que corresponden a las siguientes:

- 1. Biológica Pesquera (recurso)
- 2. Económica
- 3. Social
- 4. Ambiental

Una Dimensión no incluida en este proceso corresponde a la dimensión de la <u>GOBERNANZA</u>, que aun cuando una parte importante de ella se establece en la propia LGPA, existen otros niveles donde sí se pueden incluir acciones para mejorarla si existe el juicio de que es necesario hacerlo.

Gobernanza: "se refiere a las interacciones entre estructuras, procesos, normas y tradiciones que determinan cómo las personas toman decisiones y comparten el poder en la sociedad, cómo ejercen la responsabilidad y cómo las partes interesadas tienen voz y voto en la gestión de los recursos naturales (Cundill & Frabricius, 2010; Abrams, Borrini_Fereyabend, Gardner, & Heylings, 2003)".

ACUERDO: Se tomó el acuerdo de incorporar la dimensión de la *Gobernanza*, pero se desarrollará una vez que se avance en las demás dimensiones, de tal modo de tener claridad de los objetivos propuestos, las metas definidas y con esa información disponible analizar la gobernanza y los cambios que se requerirá para operar en el marco del plan de manejo construido.

XV-VIII REGIÓN

<u>Económico</u>: Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando para ello elementos de valor agregado, mercado, diversificación productiva, clientes, operación de la flota y plantas.

- 1. Diversificar los mercados de destino.
- 2. Desarrollar productos con mayor valor agregado.
- 3. Desarrollar subproductos en base a los desechos generados en el proceso de producción de los recursos.
- 4. Desarrollar alternativas de aprovechamiento de la fauna acompañante.
- 5. Lograr el óptimo económico en la operación de la flota y plantas de proceso².

<u>Social</u>: Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales y formación.

- 1. Conocer el estado de la actividad en términos de equidad.
- 2. Proporcionar las condiciones laborales de los trabajadores de plantas y embarcaciones que generen ventajas competitivas (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, previsión, seguridad, formalidad, estabilidad, organización).
- 3. Mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación).

Ambiental: Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva.

- 1. Generar y/o fortalecer buenas prácticas que contribuyan a disminuir efectos adversos con el ambiente³.
- 2. Mejorar la eficiencia energética.
- 3. Contribuir a la recolección de residuos presentes en el medio marino (residuos de terceros) y reportar la pérdida de artes de pesca.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Fecha	Sesión	Compromisos	Estado	Observaciones
10-10-2014	1	La SSPA se compromete a elaborar documento pre- liminar de discusión respecto al RMS y enviarlo a más tardar el 14 de octubre al Comité	Cumplido	En la sesión N°2

² Estudiar el valor medio y el valor marginal del producto final

³ Considerar esta actividad asociada a este objetivo: Act. 1. Establecer un manejo de residuos y disminuir la cantidad de residuos generados por la actividad

XV-VIII REGIÓN

Fecha	Sesión	Compromisos	Estado	Observaciones
27-11-2014	3	La Sra. María Angela Barbieri se compromete hacer un análisis de las regiones donde afecta la Merluza de Cola como fauna acompañante. Paolo Trejo plan- tea que se harán las revisiones de antecedentes técnicos para ver posibles modificaciones si amerita	Cumplido	En la sesión N°4 se informa que se hizo revisión y análisis, permi- tiendo resolver la situación
27-11-2014	3	El comité se compromete a partir las sesiones a las 9:00	Vigente	
27-11-2014	3	El Sr. Daniel Molina de SERNAPESCA se comprome- te a revisar el problema de la demora de la actuali- zación de datos sobre las cuotas y traer respuesta en la próxima sesión	Pendiente	No se ha infor- mado si lo com- prometido se realizó
27-11-2014	3	SERNAPESCA Y SSPA se comprometen a hacer una revision de la fiscalización y procedimientos para solucionar el tema de "robo" y presentar el resulta- do	Cumplido	En la sesión N°5 se comprometen a analizar el te- ma por medio de una subcomi- sión, y el 25 de marzo sesiona la subcomisión
17-12-2014	4	La Sra. M. Angela Baribieri se compromete a esta- blecer una futura reunión a la mayor brevedad con IFOP para conseguir datos de los Observadores Cien- tíficos en cuanto a esfuerzo de flotas pesqueras	Pendiente	No se ha infor- mado sobre ac- ciones realizadas
11-02-2015	5	La Subcomisión "robo" sesionará el 25 de marzo de 09:30 a 11:00 hrs	Cumplido	La subcomisión sesionó el día 25 de marzo
11-02-2015	5	Se realizará una tabla donde se expongan los com- promisos adquiridos en las sesiones	Cumplido	Se incorpora en Acta de sesión N°6
26-03-2015	6	Enviar por email resultado del plan de manejo a todos los miembros del Comité con matriz para ser completadas con metas, plazos, indicadores y res- ponsables	Cumplido	Se envió por email a todos los miembros del Comité el 31 de marzo de 2015
26-03-2015	6	Realizar sesión adicional para formular el Plan de Manejo los días 16 y 17 de abril, en igual horarios de	Cumplido	Se envió invita- ción

XV-VIII REGIÓN

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Lugar: Subpasce : Piso 49 Institución	Nambre	Cargo	Firma
	Paolo Trejo Carmona	Titular	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	María Angela Barbieri Bellolio	Suplente	MAPasa
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Daniel Molina 4d-Dac Adminis Philliann	Titular	946
Armadores titulares de LTP de camaron	Andrès Quintanilla Goubet	Titular	
nailon entra la II y VIII regiones	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de lagostinos	Mario Venegas Marezco	Titular	
amarillo y colorado	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	A
ropietarios de permisos extraordinarios de esca langostinos amarillo y colorado V a Vi	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
egiones	Armando Cummins Gómez	Suplente	Warn
tepresentante sector artesanal XV, i, II y III egiones	Gabriel Araya Santander	Titular	July 5
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	Gul
epresentante sector artesanal IV Región	Eric Aravena Aravena	Suplente	
-0	Patricio Vial Chabrillard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

XV-VIII REGIÓN

Fecha: Còr Lugar:	nité de Manejo Crustáceos Demers LISTA DE ASISTENCIA	sales	
Representante sector artesanal V, VI, VII	Ricardo Aguilera Cid	Titular	
VIII regiones	María Magdalena Peña García	Suplente .	JMY)
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	
	Luis Antonio Ramírez Arrieta	Suplente	

XV-VIII REGIÓN

Lista Asistencia Invitados

	ité de Manejo de Crustáceos Demersalo s que no son miembros del Comité de N	
Nombre	Institución	Firma
Arjoulu Korbal	55 PA	AND
Miguel Behamondes		
gazaiel Artya s	ARICEANAL O TO III REGION.	
Amdris Rientonillas	Industrial LTP	1.73
Eduprolo P. Pésiz E.	CE 550	E.l.f. 5

ACTA SUBCOMITÉ "ROBOS" COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

Tipo de la Sesión:	Sesión de trabajo	
Lugar:	Salón SSPA – Piso 19	
Fecha:	25 de Marzo de 2015	
Hora de inicio:	09:28	
Hora de término:	11:15	

DESARROLLO

La reunión del subcomité se inicia a las 09:28. Los asistentes son:

- 1. Andrés Quintanilla
- 2. Gabriel Araya
- 3. Alejandro Karstegl (SSPA)
- 4. Paolo Trejo (SSPA)
- 5. David Rodríguez (SERNAPESCA)
- 6. Armando Cummins
- 7. Patricio Vial
- El Sr. Paolo Trejo inicia la reunión señalando que es necesario precisar la problemática.
- El Sr. Patricio Vial plantea que se debería invitar a las sesiones de trabajo de la subcomisión a un representante de la Armada, el fiscal naval de la Armada.
- El Sr. Paolo Trejo, señala que don David Rodríguez es abogado de SERNAPESCA, del área de fiscalización, quienes están revisando las tipificaciones de las infracciones, así como revisando los procesos para combatir la pesca ilegal.

Don Andrés Quintanilla expone la situación donde los armadores están viéndose involucrados en casos judiciales por robos realizados por los tripulantes que trabajan en sus embarcaciones, quienes cometen robos de los recursos extraídos en dichas embarcaciones. Estos viendo el riesgo de ser sorprendidos ante un cometido de fiscalización, dejan el recurso robado a bordo, generando que se cursen infracciones a los armadores.

Se señala además que existe un elemento adicional a considerar, que corresponde al riesgo de perder la LTP por incumplimiento en temas pesqueros y laborales, ya que por un lado se ven expuestos a incumplimientos de la normativa pesquera por la conducta de algunos tripulantes; y porque no es tan fácil desvincular a un tripulante que incurra en estas prácticas, ya que les podría generar problemas con la dirección del trabajo. Esta situación lleva a que el incentivo de

los armadores sea no denunciar, ya que así evitan ser infraccionados ellos.

El Sr. Andrés Quintanilla plantea que existe otro problema relacionado con temas de fiscalización, haciendo referencia a que dado que se extendió la veda de crustáceos para incluir el mes de septiembre que está en veda la merluza. Esta situación llevó a que se cursaran infracciones por la operación de la flota crustacera en la VII Región, ya que se consideró el límite definido por el IGM, que corresponde a 36°00'; no obstante, este límite difiere del utilizado por el Servicio.

En este sentido, se plantea que no existe concordancia entre los límites que considera el Servicio y los que utiliza el IGM.

El Sr. David Rodríguez, se compromete a revisar los elementos que son considerados al momento de evaluar la mantención de las LTP; así como también, en cuanto a la responsabilidad que tiene el armador por lo que ocurre en la embarcación. Añadiendo que estos casos de robo a bordo son interpretados por los tribunales en función de lo establecido en la ley referida a responsabilidad por terceros (por hecho ajeno).

Don David Rodríguez expone que hay casos donde los tribunales presentan matices, pero la regla es que se supone falta del armador por deficiencias en la vigilancia.

El Sr. Armando Cummins plantea que se requiere sanciones duras no solo de los tribunales sino también por parte de los armadores, debiendo identificar a los tripulantes que roban, quienes debieran ser despedidos de las empresas.

Don Gabriel Araya añade que debieran existir sanciones para los tripulantes, ya que hoy robar no tiene consecuencia para el tripulante.

El Sr. David Rodríguez se compromete a exponer este problema en el comité donde participa y donde se analizan estos temas. Además, expresa que llevará estas inquietudes a SERNAPESCA y que se evaluarán posibles alternativas para compatibilizar la responsabilidad del armador y la del tripulante.

Don Andrés Quintanilla consulta por el tiempo en que se tendrá una respuesta, a lo cual el Sr. Paolo Trejo responde que aún no se dispone de la programación y que cuando se tenga, esta será comunicada.

El Sr. Quintanilla expresa su preocupación por la posibilidad de que las cámaras a bordo sean destruidas por los tripulantes, temiendo que en esta situación se argumente que el armador es responsable por la no filmación.

El Sr. Vial reitera que para la próxima sesión de la subcomisión se invite a la Dirección de Trabajo, Armada y otras instituciones que correspondan, a lo cual el Sr. Paolo Trejo responde que es recomendable que antes se tengan los resultados de la revisión que hará la comisión que está trabajando este tema. Además, señala que existen otras instancias en las que como Subsecretaría darán a conocer esta situación a la Dirección del Trabajo.

Siendo las 10:50 se pone término al trabajo de la Subcomisión

Compromiso	Responsable	Plazo
Revisar los elementos que	Sr. David Rodríguez	Sin fecha definida
son considerados al mo-		
mento de evaluar la man-		
tención de las LTP; así co-		
mo también, en cuanto a la		
responsabilidad que tiene		
el armador por lo que ocu-		
rre en la embarcación.		
Exponer este problema en	Sr. David Rodríguez	Sin fecha definida
el comité donde participa		
SERNAPESCA y donde se	·	
analizan estos temas.		
Además, expresa que lleva-		
rá estas inquietudes a		
SERNAPESCA y que se eva-		
luarán posibles alternati-		
vas para compatibilizar la		
responsabilidad del arma-		
dor y la del tripulante.		
Comunicar cuando se dis-	Sr. Paolo Trejo	Sin fecha definida
ponga de la programación		
del comité institucional		
que está abordando estos		
problemas.		